

10535 27
28
29



FIRMES CON
EL CAMBIO

Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos
Municipales

APROBACION PARTICION SUBDIVISION

No. 001-10379-2020

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Juana Francisca Muentes Reyes y Sonia Janett y Cesar Alberto Holguin Muentes, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Partición Subdivisión del terreno de propiedad de los herederos de NERI ISAURO HOLGUIN CEDEÑO, lote ubicado en la avenida 27 del barrio Santa Monica de la parroquia Manta del cantón Manta con códigos catastrales # 1-05-33-25-000 y # 1-05-33-26-000, Ficha Registral - Bien Inmueble 47738, de acuerdo a la siguiente descripción:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Primera Manta el 10/09/86 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 09/12/86): **308,00m2**

Por el Frente: 9,00m.- lindera avenida 27
Por Atrás: 5,70m.- lindera Marcos Villacis
Por el Costado derecho: 42,60m.- lindera Ana Castaño Calderón
Por el Costado izquierdo: 41,40m.- lindera Teresa Guerrero Holguin

AREA CALLEJON PLANIFICADO: **65,71m2**

AREA VENDIDA E INSCRITA (2 lotes): **117,69m2**

- Freddy J. Holguin M., compraventa Notaria 4ª Manta 08/01/02, inscrita Registro Propiedad Manta el 25/01/02: 46,71m2

- Luis A. Holguin M., compraventa Notaria 4ª Manta 15/11/04, inscrita Registro Propiedad Manta el 22/01/07: 70,98m2

AREA A DESMEMBRAR HEREDERO SONIA JANNET HOLGUIN MUMENTES: **56,56m2**

Frente (Noreste): 6,75m.- lindera avenida 27
Atrás (Suroeste): 6,02m.- lindera lote adjudicar heredero Cesar Alberto Holguin Muentes
Costado derecho (Sureste): 8,86m.- lindera Ana Castaño Calderón
Costado izquierdo (Noroeste): 8,86m.- lindera callejón público

AREA A DESMEMBRAR HEREDERO CESAR ALBERTO HOLGUIN MUMENTES: **39,26m2**

Frente (Noroeste): 6,85m.- lindera callejón público
Atrás (Sureste): 6,85m.- lindera Ana Castaño Calderón
Costado derecho (Noreste): 6,02m.- lindera lote adjudicar heredera Sonia Jannet Holguin Muentes
Costado izquierdo (Suroeste): 5,46m.- lindera Freddy Jose Holguin Muentes

AREA A DESMEMBRAR HEREDERO CESAR ALBERTO HOLGUIN MUMENTES: **28,78m2**

Frente (Noroeste): 6,00m.- lindera callejón público
Atrás (Sureste): 6,00m.- lindera Ana Castaño Calderón
Costado derecho (Noreste): 5,00m.- lindera Freddy Jose Holguin Muentes
Costado izquierdo (Suroeste): 4,60m.- lindera Luis Alfredo Holguin Muentes

AREA SOBRANTE: **00,00m2**

Manta, enero 4 de 2020

Jose Felix Maldonado
Arq. José Félix Maldonado Cevallos

**DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES**



Elaborado por:	Arq. Galo Álvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	10379

Ca...

NOTA: Dentro de los tres lotes fraccionados existe construcciones de carácter definitivos. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

APROBACION PARTICION SUBDIVISION

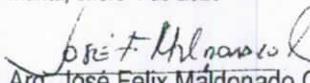
No. 001-10379-2020

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

En atención a la solicitud de Juana Francisca Muentes Reyes y Sonia Janett y Cesar Alberto Holguin Muentes, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Partición Subdivisión del terreno de propiedad de los herederos de NERI ISAURO HOLGUIN CEDEÑO, lote ubicado en la avenida 27 del barrio Santa Monica de la parroquia Manta del cantón Manta con códigos catastrales # 1-05-33-25-000 y # 1-05-33-26-000, Ficha Registral - Bien Inmueble 47738, de acuerdo a la siguiente descripción:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Primera Manta el 10/09/86 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 09/12/86:	308,00m2
Por el Frente: 9,00m.- lindera avenida 27	
Por Atrás: 5,70m.- lindera Marcos Villacis	
Por el Costado derecho: 42,60m.- lindera Ana Castaño Calderón	
Por el Costado izquierdo: 41,40m.- lindera Teresa Guerrero Holguin	
AREA CALLEJON PLANIFICADO:	65,71m2
AREA VENDIDA E INSCRITA (2 lotes):	117,69m2
- Freddy J. Holguin M., compraventa Notaria 4ª Manta 08/01/02, inscrita Registro Propiedad Manta el 25/01/02:	46,71m2
- Luis A. Holguin M., compraventa Notaria 4ª Manta 15/11/04, inscrita Registro Propiedad Manta el 22/01/07:	70,98m2
AREA A DESMEMBRAR HEREDERO SONIA JANNET HOLGUIN MUEENTES:	56,56m2
Frente (Noreste): 6,75m.- lindera avenida 27	
Atrás (Suroeste): 6,02m.- lindera lote adjudicar heredero Cesar Alberto Holguin Muentes	
Costado derecho (Sureste): 8,86m.- lindera Ana Castaño Calderón	
Costado izquierdo (Noroeste): 8,86m.- lindera callejón público	
AREA A DESMEMBRAR HEREDERO CESAR ALBERTO HOLGUIN MUESTES:	39,26m2
Frente (Noroeste): 6,85m.- lindera callejón público	
Atrás (Sureste): 6,85m.- lindera Ana Castaño Calderón	
Costado derecho (Noreste): 6,02m.- lindera lote adjudicar heredera Sonia Jannet Holguin Muentes	
Costado izquierdo (Suroeste): 5,46m.- lindera Freddy Jose Holguin Muentes	
AREA A DESMEMBRAR HEREDERO CESAR ALBERTO HOLGUIN MUEENTES:	28,78m2
Frente (Noroeste): 6,00m.- lindera callejón público	
Atrás (Sureste): 6,00m.- lindera Ana Castaño Calderón	
Costado derecho (Noreste): 5,00m.- lindera Freddy Jose Holguin Muentes	
Costado izquierdo (Suroeste): 4,60m.- lindera Luis Alfredo Holguin Muentes	
AREA SOBRANTE:	00,00m2

Manta, enero 4 de 2020


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	10379

NOTA: Dentro de los tres lotes fraccionados existe construcciones de carácter definitivos. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 001-10379-2020

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

En atención a la solicitud de Juana Francisca Muentes Reyes y Sonia Janett y Cesar Alberto Holguin Muentes, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de NERI ISAURO HOLGUIN CEDEÑO, lote ubicado en la avenida 27 del barrio Santa Monica de la parroquia Manta del cantón Manta con códigos catastrales # 1-05-33-25-000 y # 1-05-33-26-000, Ficha Registral - Bien Inmueble 47738, de acuerdo a la siguiente descripción:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Primera Manta el 10/09/86 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 09/12/86): **308,00m2**

Por el Frente: 9,00m.- lindera avenida 27

Por Atrás: 5,70m.- lindera Marcos Villacis

Por el Costado derecho: 42,60m.- lindera Ana Castaño Calderón

Por el Costado izquierdo: 41,40m.- lindera Teresa Guerrero Holguin

AREA CALLEJON PLANIFICADO:

65,71m2

AREA VENDIDA E INSCRITA (2 lotes):

117,69m2

- Freddy J. Holguin M., compraventa Notaria 4ª Manta 08/01/02, inscrita Registro Propiedad Manta el 25/01/02:

46,71m2

- Luis A. Holguin M., compraventa Notaria 4ª Manta 15/11/04, inscrita Registro Propiedad Manta el 22/01/07:

70,98m2

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Posesión Efectiva, autorizada en Notaria Primera de Manta el 10 de septiembre de 2019 e inscrita Registro de la Propiedad Manta el 25 de noviembre de 2019, de los bienes dejados por Nerl Isauro Holguin Cedeño, por un área de 124,60m2 = 100%

MUENTES REYES JUANA FRANCISCA (c.c. 130009066-7), cónyuge sobreviviente con 50,00%

HOLGUIN MUENTES LUIS ALFREDO (c.c. 130575054-7), hijo heredero con 12,50%

HOLGUIN MUENTES FREDDY JOSE (c.c. 130437970-2), hijo heredero con 12,50%

HOLGUIN MUENTES SONIA JANNET (c.c. 090969977-9), hija heredera con 12,50%

HOLGUIN MUENTES CESAR ALBERTO (c.c. 130402427-4), hijo heredero con 12,50%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, enero 4 de 2020

José Félix Maldonado
Arq. José Félix Maldonado Góvallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	10379

NOTA: Dentro de los tres lotes fraccionados existe construcciones de carácter definitivos. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 001-10379-2020

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

En atención a la solicitud de Juana Francisca Muentes Reyes y Sonia Janett y Cesar Alberto Holguin Muentes, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de NERI ISAURO HOLGUIN CEDEÑO, lote ubicado en la avenida 27 del barrio Santa Monica de la parroquia Manta del cantón Manta con códigos catastrales # 1-05-33-25-000 y # 1-05-33-26-000, Ficha Registral - Bien Inmueble 47738, de acuerdo a la siguiente descripción:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Primera Manta el 10/09/86 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 09/12/86: 308,00m²

Por el Frente: 9,00m.- lindera avenida 27

Por Atrás: 5,70m.- lindera Marcos Villacis

Por el Costado derecho: 42,60m.- lindera Ana Castaño Calderón

Por el Costado izquierdo: 41,40m.- lindera Teresa Guerrero Holguin

AREA CALLEJON PLANIFICADO: 65,71m²

AREA VENDIDA E INSCRITA (2 lotes): 117,69m²

- Freddy J. Holguin M., compraventa Notaria 4ª Manta 08/01/02, inscrita Registro Propiedad Manta el 25/01/02: 46,71m²

- Luis A. Holguin M., compraventa Notaria 4ª Manta 15/11/04, inscrita Registro Propiedad Manta el 22/01/07: 70,98m²

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Posesión Efectiva, autorizada en Notaria Primera de Manta el 10 de septiembre de 2019 e inscrita Registro de la Propiedad Manta el 25 de noviembre de 2019, de los bienes dejados por Neri Isauro Holguin Cedeño, por un área de 124,60m² = 100%

MUENTES REYES JUANA FRANCISCA (c.c. 130009066-7), cónyuge sobreviviente con 50,00%

HOLGUIN MUENTES LUIS ALFREDO (c.c. 130575054-7), hijo heredero con 12,50%

HOLGUIN MUENTES FREDDY JOSE (c.c. 130437970-2), hijo heredero con 12,50%

HOLGUIN MUENTES SONIA JANNET (c.c. 090969977-9), hija heredera con 12,50%

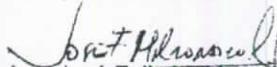
HOLGUIN MUENTES CESAR ALBERTO (c.c. 130402427-4), hijo heredero con 12,50%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, enero 4 de 2020



Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	10379

NOTA: Dentro de los tres lotes fraccionados existe construcciones de carácter definitivos. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

AUTORIZACION ESCRITURA

Nº. 001-10379-A

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la señora heredera **SONIA JANETT HOLGUIN MUENTES** (c.c. 090969977-9) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **NERI ISAURO HOLGUIN CEDEÑO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 001-10379 y Aprobación de Partición Subdivisión # 001-10379; lote ubicado en la avenida 27 y callejón público salida a la misma avenida del barrio Santa Monica de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noreste): 6,75m.- lindera avenida 27

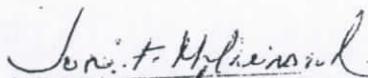
Atrás (Suroeste): 6,02m.- lindera lote adjudicar heredero Cesar Alberto Holguin Muentes

Costado derecho (Sureste): 8,86m.- lindera Ana Castaño Calderón

Costado izquierdo (Noroeste): 3,86m.- lindera callejón público

AREA TOTAL: 56,56m²

Manta, enero 4 de 2020



Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	10379

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

AUTORIZACION ESCRITURA

Nº. 001-10379-B

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza al señor heredero **CESAR ALBERTO HOLGUIN MIENTES** (c.c. 130402427-4) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **NERI ISAURO HOLGUIN CEDEÑO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 001-10379 y Aprobación de Partición Subdivisión # 001-10379; lote ubicado en el callejón público de salida a la avenida 27 del barrio Santa Morica de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 6,85m.- lindera callejón público

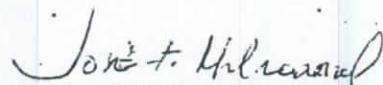
Atrás (Suroeste): 6,85m.- lindera Ana Castaño Calderón

Costado derecho (Noreste): 6,02m.- lindera lote adjudicar heredera Sonia Janett Holguin Muentes

Costado izquierdo (Suroeste): 5,46m.- lindera Freddy Jose Holguin Muentes

AREA TOTAL: 39,26m2

Manta, enero 4 de 2020


Arq. José Félix Maldonado Gevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	10379

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

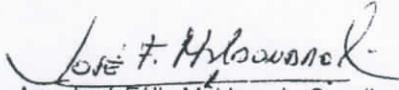
AUTORIZACION ESCRITURA

Nº. 001-10379-C

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza al señor heredero **CESAR ALBERTO HOLGUIN MIENTES** (c.c. 130402427-4) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de **NERI ISAURO HOLGUIN CEDEÑO**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 001-10379 y Aprobación de Partición Subdivisión # 001-10379; lote ubicado en el callejón público de salida a la avenida 27 del barrio Santa Monica de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 6,00m.- lindera callejón público
Atrás (Suroeste): 6,00m.- lindera Ana Castaño Calderón
Costado derecho (Noreste): 5,00m.- lindera Freddy Jose Holguin Mientes
Costado izquierdo (Suroeste): 4,60m.- lindera Luis Alfredo Holguin Mientes
AREA TOTAL: 28,78m2

Manta, enero 4 de 2020


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVÁLÜOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristián García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	10379



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 105 33 27 09 0

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLA N°

DATOS GENERALES
 ZONA REGIMEN CALIDAD DE SUELO
 ZONA HOMOGENEA
 ZONA REGIMEN VALOR

DIRECCION: SANTA MONICA
 CALLE: AVENIDA 27

COORDENAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRONTES NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE
 POR CALLE
 POR CALLE VEHICULAR
 POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MALECON
 POR LA PLAYA
 POR LA RAMPA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA
 TIERRA
 LADRILLO
 PIEDRA DE RIO
 ASFALTO
 ASFALTO O CEMENTO

ACENA
 NO TIENE
 ENCLAVAMIENTO O FRENDA DE RIO
 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE NO EXISTE SI EXISTE

ALCANTARILLADO NO EXISTE SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA NO EXISTE SI EXISTE REDE AREA
 SI EXISTE REDE SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO NO EXISTE INCANDESCENTE
 DE SODIO O MERCURIO

DESARROLLO CON RELACION A LA RESERVANTE DE LA VIA DE ACCESO
 SOBRE LA RESERVANTE:
 BAJO LA RESERVANTE:

CERRAMIENTO
 HOMOGENEO ABANADO
 MADERA
 CABLE
 OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE NO EXISTE SI EXISTE

DESAGUOS NO EXISTE SI EXISTE

ELECTRICIDAD NO EXISTE SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

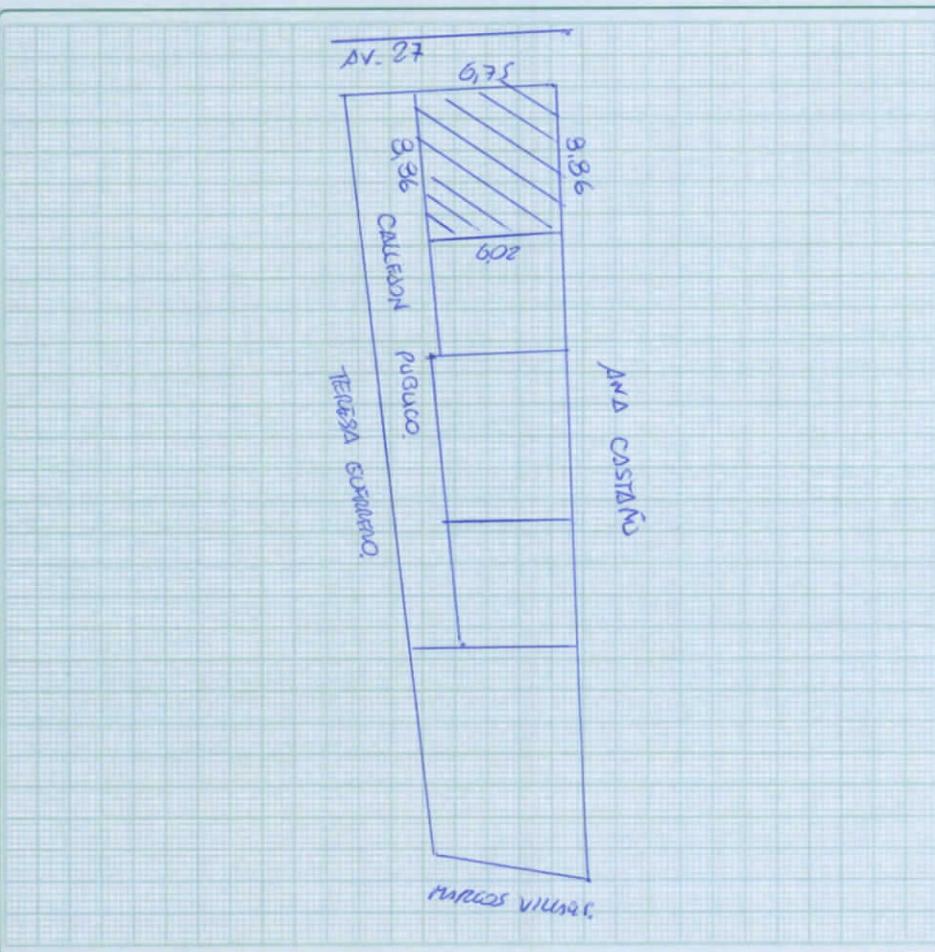
AREA 516

PERIMETRO 30

LONGITUD DEL FRENTE 6

ANCHO DEL LOTE (EN METROS)

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION 1 2
 CON EDIFICACION 1 2
 USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 2
 SIN USO 1 2
 CONTRIBUCION 1 2
 OTRO USO 1 2
 OTRO USO 1 2

TOTAL DE BLOQUES 01

OBSERVACIONES:
 SE DESYEMBUA DEL
 C.C.# 1053325000 Y
 1053326000
 MEDIANTE ANAGRAMA
 PARTICION SUBDIVISION
 N° 001-10397-2020
 CON FECHA 04 DE JUNIO
 DE 2020

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
	NERA ISAURO MUELTIS REYES	1300090667	

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

OCURRA SOLO EL PROPIETARIO EN ABARRIO PARCIAL

UN SOLO PROPIETARIO EN ABARRIO TOTAL

HERENCIA INDIVISA

VARIOS PROPIETARIOS

MODO DE PROPIEDAD

UN SOLO PROPIETARIO

HERENCIA INDIVISA

VARIOS PROPIETARIOS

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (INDICAR UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL BLOQUE	ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRERO SUPERIOR TEGHO O CUBIERTA		TUBAJOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		ESTANTERIA		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
		no obra	obra	no obra	obra	no obra	obra	no obra	obra	no obra	obra	no obra	obra	no obra	obra	no obra	obra	no obra	obra	no obra	obra	no obra	obra		no obra
01	01	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	01
02	02	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	02
03	03	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	03
04	04	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	04
05	05	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	05
06	06	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	06
07	07	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	07
08	08	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	08
09	09	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	09
10	10	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	10
11	11	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	11
12	12	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	12
13	13	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	13
14	14	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	14
15	15	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	15
16	16	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	16
17	17	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	17
18	18	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	18
19	19	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	19
20	20	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	20
21	21	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	21
22	22	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	22
23	23	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	23
24	24	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	24
25	25	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	25
26	26	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	26
27	27	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	27
28	28	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	28

Observaciones: ELABORADO POR: ING. GUSTAVO CEDENO

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (en centímetros)

AVANZO DE LA PROPIEDAD (en centímetros)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA: 05/02/2020 FIRMA: [Firma]

FECHA: _____ FIRMA: _____

FECHA: _____ FIRMA: _____

FECHA: _____ FIRMA: _____